

Normas operativas del Curso Interinstitucional del Seminario de Educación Superior

Presentación

El Seminario de Educación Superior (SES) es un espacio académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el debate organizado y la reflexión sobre el presente y el futuro de la universidad en México. En el SES participan investigadores de varias entidades académicas de la UNAM, así como académicos asociados de distintos centros de investigación de México y el extranjero. El SES está organizado mediante líneas y proyectos de investigación, docencia y difusión. Con el concurso de distintas disciplinas y enfoques de las ciencias sociales, el SES se propone el análisis de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que influyen en el cambio institucional universitario. También se dedica al estudio de las políticas educativas, las identidades y las prácticas de los actores que participan en el ámbito universitario, así como al seguimiento y reflexión sobre las tendencias de transformación en el ámbito internacional.

El SES es auspiciado por cuatro entidades académicas de la UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

El SES cumple funciones de docencia mediante un Curso Interinstitucional que se imparte en el segundo semestre de cada año, en el periodo de agosto a diciembre. Diversos especialistas abordan temas y problemas relevantes de la dinámica de la educación superior, la ciencia y la tecnología en México y el mundo.

Objetivos

El Curso se propone poner al alcance de los participantes conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos que les permitan profundizar en el análisis de los principales planteamientos y debates sobre las universidades y acerca de su relación con el entorno social. Se espera que los participantes alcancen los siguientes objetivos:

- Distinguir los rasgos generales y principales aspectos de los temas, problemas y debates que integran el programa.
- Distinguir diferentes posturas teóricas, ideológicas y políticas involucradas en los temas y debates que se presentan y analizan en el Curso.
- Reflexionar y postular argumentos acerca la problemática actual de la educación superior en México y en el plano internacional.

- Discernir las principales tendencias de cambio universitario, así como los escenarios probables que éstas implican.
- Argumentar sobre posibles alternativas para mejorar las actuales condiciones del sistema de educación superior en México.
- Contar con elementos básicos para profundizar, por su cuenta, en el estudio de los temas desarrollados en el programa.

Operación, evaluación y acreditación

Las sesiones del Curso tienen lugar los viernes de cada semana de 17:00 a 20:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Ciudad Universitaria, Circuito Mario de la Cueva, Coyoacán, Distrito Federal. Cada sesión consiste en una presentación a cargo del ponente programado y una sección de intercambio, preguntas y comentarios.

El Curso cuenta con una página web que incluye información acerca de:

- a) El programa completo y el calendario de sesiones.
- b) La bibliografía obligatoria y complementaria a texto completo.
- c) Lineamientos para la elaboración de ensayos.
- d) Avisos sobre la operación del Curso.
- e) El procedimiento y trámites de inscripción.
- f) El costo de inscripción al programa, así como las modalidades, condiciones y requisitos para solicitar exención o descuento de pago.

La evaluación de los participantes considera la asistencia regular a las sesiones, la participación en éstas, así como la entrega oportuna de los ejercicios escritos que se indiquen para verificar la lectura del material bibliográfico y la comprensión de los temas revisados. La asistencia de los participantes al Curso se registra al principio de cada sesión. Los estudiantes que cumplan con al menos 80% de asistencia y entreguen los ejercicios escritos requeridos recibirán una constancia oficial por su participación en el Curso.

Además de los requisitos generales, los participantes que vayan a acreditar materias del posgrado de la UNAM a través del Curso deben entregar, al término del programa, un ensayo académico sobre alguno de los temas tratados en el programa. La presentación de ensayos finales es obligatoria para: a) los estudiantes inscritos en las materias asociadas al Curso en los posgrados de Estudios Políticos y Sociales, de Pedagogía, de Estudios Latinoamericanos y de Psicología, y b) los estudiantes interesados en acreditar la modalidad de Diplomado que ofrece el SES. En la elaboración del ensayo deben considerarse los siguientes aspectos:

Tema

El trabajo debe versar sobre alguno de los aspectos o problemas abordados en una o varias de las sesiones del programa; ser elaborado expresamente para el Curso; presentar en forma clara el tema o problema abordado, y discutirlo con base en la bibliografía propuesta. Se recomienda apoyar los argumentos en datos u otras fuentes documentales. Finalmente se deben plantear reflexiones o conclusiones.

Extensión

Se sugiere una extensión entre 10 y 15 páginas a doble espacio con caracteres Times New Roman o Arial de 12 puntos.

Fecha y forma de entrega

El ensayo debe ser entregado a más tardar dos semanas después de la última sesión del programa. Para su entrega los estudiantes deben remitir el archivo de texto correspondiente a la página web del Curso mediante el dispositivo dispuesto a tal efecto.

Calificación

La evaluación del ensayo considera su originalidad; la consistencia en el abordaje del problema, su tratamiento y las conclusiones formuladas; la redacción; el formato y utilización de citas y referencias. Queda expresamente prohibida la utilización de textos sin la cita y créditos correspondientes. El uso de cualquier material sin cumplir estos requisitos será considerado como plagio y la calificación será anulada.

Los ensayos son evaluados por los profesores de las asignaturas de posgrado asociadas al curso. Las calificaciones se consignan en las actas de las materias correspondientes, en las fechas establecidas por cada programa de posgrado.

Diplomado

El SES, a través del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM (IISUE), otorga el Diploma de Actualización Académica con el tema Educación Superior Contemporánea en México, a los estudiantes del Curso que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Haber acreditado satisfactoriamente al menos dos cursos consecutivos del programa mediante el cumplimiento de las reglas de asistencia, participación y entrega de los ejercicios escritos indicados en cada Curso.
- b) Entrega oportuna y aprobación de los ensayos sobre la temática de los programas respectivos. Tales ensayos se sujetan a los requisitos indicados para el caso de los estudiantes de posgrado.
- c) Firma del formato de solicitud incluido en la página web del Curso.

Los alumnos de posgrado de la UNAM que hayan acreditado al menos dos cursos consecutivos tienen asimismo la opción de acreditar el diploma de actualización.

Sedes a distancia

El curso interinstitucional del SES se ofrece también en modalidad “a distancia”. En este formato el SES se compromete a compartir el contenido del programa y la difusión de las sesiones. Cada una de las sedes a distancia se responsabiliza de la operación con base en los siguientes lineamientos:

Registro

Las entidades académicas interesadas en participar en el curso, como sedes a distancia, deben enviar una solicitud formal al Coordinador del SES, especificando la forma de funcionamiento local, así como los datos de la persona que fungirá como responsable del curso en cada sede. Esta solicitud debe estar avalada por las autoridades de la entidad o institución correspondiente.

Aceptada la solicitud, el Coordinador del SES enviará una constancia o documento que avale al responsable académico a distancia, para que tome decisiones respecto al desarrollo del curso y lo organice. El SES certificará a los coordinadores de cada sede a distancia.

Operación

El SES coordina con cada sede la transmisión de las sesiones por videoconferencia. Los coordinadores de sede tienen la responsabilidad de organizar localmente la discusión posterior a la presentación de los expositores. Durante el receso, pueden enviar preguntas y comentarios a la sede central del curso.

Cada sede definirá los requisitos de inscripción, evaluación y certificación del curso, conforme a los criterios académicos de la institución a la que pertenece.

Cada sede a distancia emitirá constancias individuales a los profesores que tengan a su cargo las presentaciones del curso.

Coordinación

El SES establecerá mecanismos de coordinación de los responsables de las sedes a distancia. Se realizarán al menos dos sesiones anuales para efectos de programación y funcionamiento de esta modalidad.

En la página web del curso se incluirá una sección con información sobre las sedes a distancia y vínculos a las páginas web correspondientes.